

my name is  
hello  
how old are  
what is your name  
goodbye

**Aspectos  
destacables  
de la Norma**



PÁGINA 20 EN BLANCO



## ASPECTOS DESTACABLES DE LA NORMA

- ★ El alumnado infantil es naturalmente receptivo al aprendizaje de lenguas extranjeras: los sonidos, el ritmo, la entonación, cuentos, canciones, rimas, juegos, etc.
- ★ El objetivo que se persigue es que el alumno aprenda a entender y expresarse en la lengua extranjera desde el principio de un modo natural.
- ★ Carácter progresivo de su implantación: 5 años curso 2001-02, 4 años 2002-03, 3 años 2003-04.
- ★ Para grupos que escolaricen total o parcialmente alumnos de estas edades.
- ★ El referente curricular parte de las 3 áreas de Educación Infantil: Área de Comunicación y Representación, Área de Identidad y Autonomía, y Área de Medio Físico y Social.
- ★ Los Proyectos Curriculares se adaptarán para integrar la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera en el marco del segundo ciclo de la Educación Infantil.
- ★ Las clases serán en la lengua extranjera, con las intervenciones puntuales en español del especialista de Educación Infantil.
- ★ Una hora semanal, repartida en períodos de 20 ó 30 minutos en días alternos, según la organización de cada centro.
- ★ Dos especialistas (1 de Infantil y 1 de lengua extranjera) en la clase, salvo que uno de ellos posea ambas habilitaciones.
- ★ La evaluación del alumnado será de carácter global a partir de las capacidades expresadas en los objetivos generales.
- ★ Una vez al mes, como mínimo, actividades de coordinación entre los profesores de lengua extranjera y Educación Infantil.
- ★ La Inspección de Educación orientará a los centros y llevará acabo la evaluación de su aplicación.
- ★ Las U.P.E.s programarán formación específica para este profesorado.
- ★ Se facilitará a los centros orientaciones didácticas sobre objetivos y metodología.